

# El Procurador General habla sobre como escoger cuidado a largo plazo



Planificar el cuidado a largo plazo, ya sea el nuestro o el de un ser querido, puede ser difícil. Escoja con cuidado: seleccionar correctamente ahora puede ayudarle a asegurar

la comodidad y seguridad durante los años venideros.

El Departamento de Servicios Humanos de Texas (Texas Department of Human Services) otorga las licencias operacionales a los centros de cuidado a largo plazo y los coloca en cinco categorías diferentes. Éstas son clínicas para ancianos, centros de cuidado intermedio para las personas con retraso mental y condiciones relacionadas, centros de vida asistida, guarderías para adultos y agencias de servicios de apoyo en casa y en la comunidad.

Una clínica para ancianos, comúnmente conocida como asilo, es un centro de cuidado médico que provee cuidado organizado y estructurado las 24 horas al día. Las clínicas para ancianos son usualmente para aquellos que necesitan atención médica constante. El personal suple todas las necesidades médicas y personales básicas.

Los centros de vida asistida proveen cuidado personal y cuidado de salud personalizado en un ambiente que se asemeja al hogar. Estas instituciones enfatizan la autonomía y privacidad aunque mantienen el control general.

Las guarderías para adultos ofrecen servicios de salud, sociales y otros servicios de apoyo a los adultos en un ambiente estructurado. Los cuidados de salud pueden incluir servicios de enfermería, terapia y cuidado personal. Los participantes no pasan la noche ahí.

Las agencias de apoyo en casa y en

la comunidad incluyen servicios de cuidados en casa, hospicios y servicios de ayuda personal. Ellos proveen servicios médicos y cuidado rutinario y constante como lo es el alimentar, preparar las comidas, bañar, vestir, arreglar, cambiar y caminar al paciente.

Una vez que determine el tipo de cuidado a largo plazo que mejor beneficia su situación, investigue los centros o servicios que operan en el área donde usted vive. Si busca un centro residencial, quizás sea bueno que busque un lugar localizado cerca de familia o amigos. Sin embargo, debe escoger varios centros para que pueda compararlos. Algunos son mucho mejores que otros. Pídale a un doctor de confianza su recomendación o hable con familiares y amigos sobre sus experiencias personales.

Una vez que haya disminuido su selección visite los centros en persona para evaluar el ambiente. Observaciones sencillas como son el olor y la apariencia deben tomarse en consideración. Tómese un momento para hablar con el personas y los residentes.

El Estado de Texas inspecciona los centros para ancianos una vez al año. Pida el reporte más reciente, el centro tiene la obligación de mostrárselo. La mayoría de los centros tienen algunas violaciones, pero eso no necesariamente significa que provean mal cuidado.

Existen estrictos niveles que se deben cumplir en determinados aspectos del funcionamiento del centro, tales como el cuidado de enfermería, la calidad de vida, los servicios de nutrición y las preocupaciones de seguridad. Revise el reporte de cerca para ver si existen infracciones en estas áreas.

Haga preguntas tales como: ¿Cuál es el promedio de enfermeras y ayudantes de enfermeras por cada paciente? ¿Cuántas quejas se han presentado contra este centro? ¿Qué tan a menudo cambia el personal de enfermeras y ayudantes de enfermeras? Pida que le muestren la reglas del centro a seguir en casos de emergencia y en cualquier otra cosa que se aplique directamente a su situación o la situación de su ser querido.

El Departamento de Servicios Humanos también inspecciona las agencias de cuidados en casa o en la comunidad cada cierto tiempo y se requiere bajo la Ley de Información Pública que los resultados de la inspección estén disponibles cuando se soliciten. Puede hacerle estas preguntas a los proveedores de servicios: ¿la agencia provee servicios en el área donde usted vive? ¿la agencia cuenta con personal suplente en caso de que el personal permanente no se encuentre disponible? ¿Cuales son las horas hábiles y que servicios están disponibles después de las horas hábiles y en los días festivos? ¿cual es su política sobre lo que se debe hacer en casos de emergencia? También debe preguntar como realizan sus cobros y si aceptan o no Medicare y Medicaid.

La mayoría de los proveedores de cuidado a largo plazo son personas cariñosas que ofrecen excelentes servicios a sus clientes. Si saben lo que buscan los familiares pueden asegurar que su ser querido reciba el mejor cuidado posible.

## RECUERDE

### LA SELECCIÓN DE CUIDADO A LARGO PLAZO

Para recibir información de agencias que proveen cuidado a largo plazo o para presentar una queja contra un centro de cuidado a largo plazo:

Departamento de Servicios Humanos  
(800) 458-9858  
[www.dhs.state.tx.us](http://www.dhs.state.tx.us)

Para mayores informes sobre temas relacionados a los ancianos

Procuraduría General  
(800) 252-8011  
[www.oag.state.tx.us](http://www.oag.state.tx.us)

Para reportar el abuso o negligencia contra un residente de un centro que recibe fondos del Medicaid:

Unidad del Control del Fraude de Medicaid  
Procuraduría General  
Teléfono: (512) 463-2011  
Fax: (512) 320-0974  
E-mail: [mfcu@oag.state.tx.us](mailto:mfcu@oag.state.tx.us)

Para recibir ayuda y consejería sobre los beneficios de la defensoría de los centros para los ancianos:

Departamento de Ancianidad de Texas  
Agencias del Área para los cuidados de los ancianos  
(800) 252-9240  
[www.tdoa.state.tx.us](http://www.tdoa.state.tx.us)



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS

GREG ABBOTT